



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS,  
A TRAVES DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS,  
CONVOCA  
AL PRESELECTIVO ESTATAL RUMBO A NACIONALES  
CONADE 2024**

**VOLEIBOL  
PLAYA**

El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, el Reglamento General de participación de los Nacionales CONADE 2023.

Este selectivo se llevará a cabo conforme a las siguientes.

**BASES:**

**1.- CATEGORÍAS Y RAMAS**

JUVENIL MENOR 16-17 AÑOS (2008-2007)	VARONIL Y FEMENIL
JUVENIL MAYOR 18-19 AÑOS (2006-2005)	
JUVENIL SUPERIOR 20-21 AÑOS (2004-2003)	

**2.- LUGAR, FECHA Y HORA:**

Se llevará a cabo en la cancha de voleibol playa INCUFIDEZ de la ciudad de Zacatecas, el día 17 de febrero del presente año, en punto de las 8:00 a.m.

**3.- INSCRIPCIONES**

Serán durante el desarrollo de la Junta Previa Lugar Sala de Juntas del INCUFIDEZ Fecha Viernes 9 de febrero a las 17:00 horas, sin prórroga ni excepción. Este proceso no tendrá costo.

**4.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

- CURP.
- Cedula de inscripción

**4.- SISTEMA DE COMPETENCIA**

Sera a través de un torneo en donde los atletas ganadores una vez concluido el evento pasaran por una comisión técnica – metodológica que determinará los que asisten a la siguiente etapa teniendo en cuenta sus resultados anteriores, ubicación en el ranking, puntos alcanzados, experiencia deportiva y cumplimiento de los componentes de la preparación de este período.

En el caso de los deportes de conjunto se contemplara el equipo ganador en cada categoría y sexo y además en el transcurso de dicha competición se harán observaciones por especialistas los cuales determinaran un grupo de atletas de otros equipos que se destaquen y puedan estos integrar la pre selección ESTATAL.

**5.- SERVICIO MÉDICO**

Será proporcionado en el lugar de competencia por parte de INCUFIDEZ.

**6.- PREMIACIÓN**

Se premiara con la participación a la siguiente etapa de acuerdo a lo establecido en el punto número 4 y por los anexos técnicos CONADE del año 2024.

**7.-ÁRBITROS Y JUECES**

Serán designados por el comité organizador.

**8.- JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y SORTEO**

Se llevará a cabo el día 9 de febrero del presente año en punto de las 17:00 hrs. en la en la Sala de Juntas del INCUFIDEZ.

**9.- PROTESTA**

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de participación, las protestas de elegibilidad y/o técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo como tiempo límite 48 horas después de la competencia, de manera escrita y formal y con un costo de \$3,000.00 M.N.

**10.- TRANSITORIOS**

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y la Convocatoria Estatal.

**NOTA:** Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente modificación apegándose a los lineamientos que emite la CONADE durante el proceso de desarrollo de los NACIONALES CONADE 2023.

**JAVIER NUÑEZ OROZCO**  
DIRECTOR GENERAL INCUFIDEZ